

**Servicio de Repintado de Vehículos de ANDE para Subasta Pública, Bajo la
Modalidad de Contrato Abierto**
1er. Llamado

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6237/2017**, para el **“Servicio de Repintado de Vehículos de ANDE para Subasta Pública, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto”**, aprobada por Dictamen UOC/ANDE N° 416/2017 de fecha 07/08/2017, ID N° 332.826

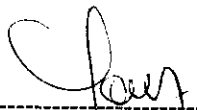
1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones/...:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la recepción de los sobres de las ofertas.

1. WILCAR S.A DE COMERCIO Y SERVICIO
2. MOLINAS IMPORT

Seguidamente, se procedió a la devolución de la (s) oferta (s) presentada (s), atendiendo lo establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todo los casos asegurar al Estado paraguay las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, asimismo, se fijará una nueva fecha de Apertura, que será comunicada a los potenciales Proveedores.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:10, horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras



Sr. Oscar Soler
Molinas Import